

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 1 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA EMPRESA/EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: Blu Ice Ultra
Código del producto: D-GI-BU
Número REACH: exento de registro

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados.

El dispositivo está diseñado para contener un material de cambio de fase (PCM) y se utiliza en envases destinados al transporte de productos sensibles a la temperatura. Su función principal es proteger estos productos de los cambios de temperatura que podrían comprometer su calidad o integridad. El PCM absorbe o libera el calor en función de la temperatura exterior, lo que garantiza una termorregulación óptima en el interior del envase.

Usos no recomendados:

Usos diferentes a los recomendados.

1.3 Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Dryce S.r.l.**
dirección: Via Aosta 5
Ciudad: 20063 Cernusco sul Naviglio
Provincia: MI
Teléfono: +39 02 92393501
Fax: +39 0292141841
Correo electrónico: info@dryce.it
Telaraña: www.dryce.it

1.4 Teléfono de emergencia: +39 0292147368 (Solo disponible en horario de oficina; De lunes a viernes; 08:00-17:00)
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 878/2020.
El producto no está sujeto a autorización según el art. 32 de la Cuenca
El producto no contiene sustancias SVHC >0,1% p/p.

2.2 Elementos de la etiqueta.

No aplicable

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT.
La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB.
La mezcla no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

Durante el uso normal y en su forma original, el producto no tiene otros efectos adversos para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE INGREDIENTES.

3.1 Sustancias.

No aplicable.

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 2 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

3.2 Mezclas.

Esta mezcla no contiene sustancias en una concentración superior a los valores establecidos en el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 modificado, que supongan un peligro para la salud o el medio ambiente, para las que se haya establecido un límite de exposición profesional dentro de la UE, estén clasificadas como PBT/mPmB o estén incluidas en la lista de sustancias candidatas.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios.

En caso de duda o cuando persistan los síntomas de malestar, consulte a un médico. Nunca le des nada por la boca a personas inconscientes.

Inhalación.

Ponga el bulto al aire libre, manténgalo caliente y descansando, si la respiración es irregular o se detiene, practique la respiración artificial.

Contacto visual.

Quítese los lentes de contacto si los usa y si es fácil de hacer. Lávese bien los ojos con agua limpia y fresca durante al menos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Busca ayuda médica. No permita que la persona frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quítese la ropa contaminada. Lave la piel vigorosamente con agua y jabón o un detergente adecuado para la piel. NUNCA use solventes o diluyentes.

Ingestión.

Si lo tragó accidentalmente, busque atención médica de inmediato. Manténgalo en reposo. NUNCA induzca el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como tardíos.

Producto irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel y las membranas mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis; La inhalación de niebla en aerosol o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias. Algunos síntomas pueden no ser inmediatos.

4.3 Indicación de si se requiere asesoramiento médico y tratamiento especial de inmediato.

En caso de duda o cuando persistan los síntomas de malestar, consulte a un médico. Nunca le des nada por la boca a personas inconscientes. Cubra el área afectada con material de apósito estéril seco. Proteja el área afectada de la presión o la fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo especial en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción adecuados:

Extintor de polvo o CO2. En caso de incendios más graves, también se utiliza espuma resistente al alcohol y agua en polvo.

Medios de extinción inadecuados:

No utilice agua directa para extinguir. En presencia de voltaje eléctrico, no es aceptable el uso de agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para los bomberos.

Enfriar con agua los depósitos, cisternas o recipientes cercanos a la fuente de calor o fuego. Ten en cuenta la dirección del viento. No permita que los productos utilizados en la extinción de incendios pasen a conductos, alcantarillas o vías fluviales.

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 3 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

Equipos de protección contra incendios.

Dependiendo de la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de ropa protectora contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o mascarillas y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el control de la exposición y las medidas de protección personal, consulte la sección 8.

6.2 Precauciones ambientales.

No está clasificado como peligroso para el medio ambiente, pero evite cualquier descarga.

6.3 Métodos y materiales para la contención y remediación.

Contenga y recoja cualquier producto derramado con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpie inmediatamente la zona con un descontaminante adecuado.

Deseche los restos de producto en recipientes cerrados y adecuados para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales (consulte la sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para el control de la exposición y las medidas de protección personal, consulte la sección 8.

Para la eliminación posterior de los residuos, siga las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, véase la sección 8.

Cumplir con la legislación en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades.

Almacene de acuerdo con la legislación local. Observe las instrucciones de la etiqueta. Conservar entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos del calor y de la luz solar directa. Manténgase alejado de los puntos de ignición. Mantener alejado de agentes oxidantes y materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fume. Evite el ingreso de personas no autorizadas.

El producto no se ve afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos finales especiales.

Indisponible.

SECCIÓN 8: EXPOSICIÓN/CONTROLES DE PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales para la exposición ocupacional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de exposición.

En caso de rotura del paquete:

PROTECCIÓN DE MANOS

Protéjase las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Para la elección final del material de los guantes de trabajo (ref. norma EN 374) se debe tener en cuenta lo siguiente:

compatibilidad,

degradación, tiempo de descomposición y permeabilidad.

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 4 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales.

Estado físico: Líquido

Color: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Olor: No relevante/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Umbral olfativo: No relevante/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Punto de fusión: -50°C

Punto de congelación: -50 °C

Punto de ebullición o punto de inicio de ebullición y rango de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Límite inferior de explosividad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Límite superior de explosividad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Punto de inflamación: >60 °C

Temperatura de autoignición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

pH: No relevante/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Solubilidad en agua: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Solubilidad en grasas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Coefficiente de reparto N-octanol/agua (valor logarítmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Densidad absoluta: 0,96

Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Densidad relativa de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto.

9.2 Otra información.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedad del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA.

10.1 Capacidad de respuesta.

El producto no representa un peligro para su capacidad de respuesta.

10.2 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (véase epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no causa reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones a evitar.

Evite cualquier tipo de manipulación inadecuada.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y materiales fuertemente alcalinos o ácidos, para evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos peligrosos de descomposición.

No se descompone si está destinado a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008.

No hay datos disponibles sobre el producto.

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 5 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

El contacto prolongado con el contenido puede provocar la eliminación de sebo de la piel, lo que resulta en dermatitis de contacto no alérgica.

a) toxicidad aguda;

ATE (Inhalación) de la mezcla: Sin clasificar (sin componentes relevantes)

ATE (oral) de la mezcla: No clasificado (sin componentes relevantes)

ATE (cutáneo) de la mezcla: No clasificado (sin componentes relevantes)

CLORURO DE CALCIO

Método: OCDE 201

Fiabilidad (puntuación de Klimsch): 2

Sustancia probada: cloruro de calcio anhidro (CaCl₂)

Especie: rata (macho/hembra)

Vías de exposición: oral

Resultados: DL50=2120 mg/kg (varón); 2361 mg/kg (mujer)

Toxicidad aguda por inhalación: No disponible

Referencia bibliográfica: "Informe de evaluación inicial del PEID para el cloruro de calcio"

Fiabilidad (puntuación de Klimsch): 2

Sustancia probada: cloruro de calcio anhidro (CaCl₂)

Especie: Blanco de Nueva Zelanda

Vías de exposición: cutánea

Resultados: DL50 > 5000 mg/kg

b) corrosión/irritación de la piel;

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CLORURO DE CALCIO

Método: OCDE 404

Fiabilidad (puntuación de Klimsch): 1

Sustancia probada: cloruro de calcio anhidro (CaCl₂)

Especie: conejo

Vías de exposición: cutánea

Resultados: No irritante

c) daño ocular grave/irritación ocular grave;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Causa irritación ocular severa.

CLORURO DE CALCIO

Método: OCDE 405

Fiabilidad (puntuación de Klimsch): 1

Sustancia probada: cloruro de calcio anhidro (CaCl₂)

Especie: conejo

Vías de exposición: ojos

Resultados: Altamente irritante

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad de las células germinales;

CLORURO DE CALCIO

Método: equivalente o similar a la OECD 471 - Ensayo in vitro

Fiabilidad (puntuación de Klimsch): 2

Especie: Fibroblastos pulmonares de hámster chino (V79)

Resultados: negativos sin activación metabólica.

Prueba in vivo: no disponible

f) carcinogenicidad;

CLORURO DE CALCIO

El cloruro de calcio no es genotóxico in vivo.

La seguridad del uso del cloruro de calcio como aditivo alimentario ha sido reevaluada recientemente por el Grupo Dictamen científico de la EFSA sobre aditivos y aromas alimentarios (dictamen científico de 6 de junio de 2019, doi: 10.2903/J.EFSA.2019.5751). El

La evaluación confirmó que no hay preocupación con respecto a la carcinogenicidad.

Sobre la base de esta información, se concluye que la sustancia no es cancerígena y que no está indicado un estudio

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 6 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

sobre la carcinogenicidad del cloruro de calcio.

g) toxicidad para la reproducción;
CLORURO DE CALCIO

El calcio y el cloruro son nutrientes esenciales para la fisiología y la homeostasis de los seres humanos. El calcio y el cloruro son ambos

Presente de forma natural en los alimentos en cantidades significativas. Además, se ha reportado que el uso de cloruro de calcio como

El aditivo alimentario (E 509) no plantea problemas de seguridad para el uso y los niveles de uso notificados por la EFSA (2019a). Se cree que

por lo tanto, no es necesario realizar más pruebas de la toxicidad reproductiva del cloruro de calcio.

h) Toxicidad específica en órganos diana (STOT): exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en órganos diana (STOT): exposición repetida;

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CLORURO DE CALCIO

De conformidad con la columna 2 de los anexos VIII y IX del Reglamento REACH, los estudios de toxicidad por dosis repetidas (8.6) no son necesarias si una sustancia sufre una desintegración inmediata y se dispone de datos suficientes sobre los productos de

escote. En solución acuosa, el cloruro de calcio se disocia inmediatamente en iones Ca²⁺ y Cl⁻, que son ambos nutrientes esenciales para el ser humano. Sistemáticamente, el JECFA no consideró necesario establecer una IDA para el cloruro de calcio.

Por lo tanto, los estudios de toxicidad por dosis repetidas se consideran (científicamente) innecesarios.

j) Peligrosidad en caso de aspiración.

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CLORURO DE CALCIO

Estudio no científicamente aplicable sobre la base del estado físico de la sustancia.

De acuerdo con la sección 2 del anexo XI del Reglamento REACH, no es necesario realizar la prueba debido a la

propiedades de la sustancia. La sustancia probada es un sólido, por lo que no presenta ningún peligro en caso de aspiración

11.2 Información sobre otros peligros.

Propiedades disruptoras endocrinas

Este producto no contiene ningún componente con propiedades disruptoras endocrinas que tengan un efecto sobre la salud humana.

Otra información

No hay información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

CLORURO DE CALCIO

LC50 - Pescado 4630 mg/l/96h (Pimephales promelas; EPA/600/4-90/027, EPA/600/6-91/003)

EC50 - Crustáceos 2400 mg/l/48h (Daphnia magna; OCDE 202)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 2900 mg/l/72h (Pseudokirchneriella subcapitata; OCDE 201

12.2 Persistencia y degradabilidad.

CLORURO DE CALCIO

Solubilidad en agua 745 mg/l a 20 °C (CRC Handbook of Chemistry and Physics, 1994)

Degradabilidad: El estudio no es aplicable porque la sustancia es inorgánica.

(Ref.columna 2 del Anexo VII / Anexo XI del Reglamento

ALCANCE)

No se dispone de información sobre la degradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

CLORURO DE CALCIO

Posibilidad de acumulación de cloruros en el suelo y las plantas.

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 7 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

12.4 Movilidad en el suelo.

CLORURO DE CALCIO

Potencial de absorción (Koc, absorción de carbono orgánico)

Aire: movilidad en forma de aerosol sólido

Agua/suelo/sedimento: soluble

Agua/suelo/sedimentos: móvil

Suelo/sedimentos: adsorción en componentes orgánicos y minerales del suelo

Sustancia probada: Calcio

Está prohibido el vertido en alcantarillas o vías fluviales.

Evite la penetración en el suelo.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPmB.

No hay información disponible sobre los productos PBT y mPmB.

12.6 Propiedades disruptoras endocrinas.

Este producto no contiene componentes con propiedades disruptoras endocrinas y tienen un efecto sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

El producto no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No hay información sobre otros efectos negativos en el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos de tratamiento de residuos.

Reutiliza, si es posible. El contenido se considerará residuo especial. La peligrosidad de los residuos que

Este producto debe ser evaluado de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. (Ref. Anexo D – Parte IV del Decreto Legislativo n.º 152/2006 y posteriores modificaciones y adaptaciones).

La eliminación debe confiarse a una empresa autorizada para la gestión de residuos, de conformidad con la legislación nacional y posiblemente local.

La responsabilidad legal de la eliminación recae en el productor/poseedor de los residuos.

A este producto se le pueden aplicar diferentes códigos EWC (Código Europeo de Residuos) de acuerdo con las especificaciones las circunstancias que generaron los residuos, las alteraciones y la contaminación.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE.

No es peligroso para fines de transporte. En caso de accidente y eliminación del producto, actúe como punto 6.

14.1 Número de las Naciones Unidas o número de identificación.

No es peligroso para fines de transporte.

14.2 Designación oficial de transporte por parte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso para fines de transporte.

IMDG: No es peligroso para fines de transporte.

OACI/IATA: No es peligroso para fines de transporte.

14.3 Clases de peligro asociado al transporte.

No es peligroso para fines de transporte.

14.4 Montaje del embalaje.

No es peligroso para fines de transporte.

14.5 Riesgos ambientales.

No es peligroso para fines de transporte.

Transporte de buques, FEm - Tarjetas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones especiales para los usuarios.

FICHA DE INFORMACIÓN

(Esta ficha técnica no debe considerarse una ficha de datos de seguridad a efectos del artículo 31 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH))

D-GI-BU-Blu Ice Ultra



Fecha de compilación de la versión 1: 4/09/2024

Página 8 de 8
Fecha de impresión: 02/04/2025

No es peligroso para fines de transporte.

14.7 Envío a granel de acuerdo con las leyes de la OMI.

No es peligroso para fines de transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Leyes y reglamentos de salud, seguridad y medio ambiente específicos de la sustancia o mezcla.

El producto no se ve afectado por el Reglamento (UE) n.º 528/2012 sobre la comercialización y el uso de biocidas.

El producto no se ve afectado por el proceso establecido en el Reglamento (UE) n.º 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No aplicable.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Es recomendable ofrecer formación básica sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

PPP: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

La información contenida en esta hoja corresponde a nuestro conocimiento en el momento de la impresión. El información se utiliza para proporcionarle información sobre el uso seguro del producto indicado en la ficha de datos de seguridad, para en lo que se refiere al almacenamiento, la transformación, el transporte y la eliminación. Las indicaciones no tienen valor para los demás productos.